

**ACTA ACLARATORIA DE INICIO
GJU-ADQ-FO-26, Versión 1
GESTIÓN JURÍDICA**

ACTA ACLARATORIA DE INICIO DEL CONTRATO Nro. 293 DE 2026

GENERALIDADES DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO:	“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ANTENAS DE CABEZA, COLUMNA Y HOMBRO PARA EL RESONADOR MARCA PHILIPS MODELO ACHIEVA 1.5T DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER”		FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:		24/04/2026
CLASE DE CONTRATO:	COMPRAVENTA	PLAZO:	El plazo de ejecución será 60 DÍAS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN		
CONTRATISTA:	GENERAL MEDICA DE COLOMBIA SAS	TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT	860.527377-4	
SUPERVISOR:	YENNY DANIELA PORRAS USEDÁ	CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE MANTENIMIENTO ESE HUS		
VALOR INICIAL:	\$576.499.378				
FECHA DE INICIO:	28/04/2026	FECHA DE TERMINACIÓN:		26/06/2026	

SOPORTE FINANCIERO

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
CDP	621	10/03/2026	2.4.5.01.04.02	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO BIENES OPERATIVO PROPIOS	\$620.000.000
RP	978	24/04/2026	2.4.5.01.04.02	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO BIENES OPERATIVO PROPIOS	\$576.499.378

SOPORTE JURÍDICO

TIPO DE PÓLIZA	ASEGURADORA	Nro. PÓLIZA	CONCEPTO	CUANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO			
					EXPEDICIÓ N	DESDE	HASTA	APROBACIÓ N
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-45-101186730	Cumplimiento	\$57.649.937,80	24/04/2026	24/04/2026	24/11/2026	28/04/2026
			Calidad de los Elementos	\$115.299.875,60			24/05/2028	
			Calidad del Servicio	\$115.299.875,60			24/05/2027	

En Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de Abril de 2026, se reunieron, YENNY DANIELA PORRAS USEDÁ, en su calidad de Supervisor de acuerdo al Contrato Nro. 293 de 2026 y LINA MARCELA BETANCUR GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.037.576.213, Representante Legal de GENERAL MEDICA DE COLOMBIA SAS en su calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE ACLARACIÓN AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 293 DE 2026 en los siguientes términos:

- Que a la fecha se encuentra perfeccionado y legalizado el Contrato No. 293 de 2026, por parte de la Oficina Asesora Jurídica.
- Que, por error de digitación en el momento de estipular la razón social del contratista se indicó como, BIMEDCO-GENERAL MEDICA DE COLOMBIA SAS cuando realmente debió ser GENERAL MEDICA DE COLOMBIA SAS

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes:

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

**ACTA ACLARATORIA DE INICIO
GJU-ADQ-FO-26, Versión 1
GESTIÓN JURÍDICA**

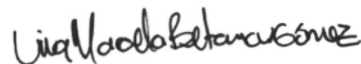
ACUERDAN

1. **ACLARAR**, que, por error de digitación en el momento de estipular la razón social del contratista se indicó como, BIMEDCO-GENERAL MEDICA DE COLOMBIA SAS cuando realmente debió ser GENERAL MEDICA DE COLOMBIA SAS

La presente se firma en la fecha señalada por las partes que en ella intervienen.



YENNY DANIELA PORRAS USEDÁ
Profesional Universitario de Mantenimiento ESE HUS
Supervisor



LINA MARCELA BETANCUR GÓMEZ
Representante Legal - GENERAL MEDICA DE
COLOMBIA SAS
Contratista

Proyectó: Anjy Tatiana Rueda
Apoyo Nivel Profesional - SORTESALUD